



Programa **PASANTÍAS**

ICANH 2026 - I





ICANH

CONVOCATORIA PARA EL DESARROLLO DE
PRÁCTICAS - PASANTÍAS FORMATIVAS

PRIMER SEMESTRE 2026



Culturas



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
2. GLOSARIO	6
3. GENERALIDADES	8
3.1. Listado de convocatorias por dependencias	8
SUBDIRECCIÓN DE APROPIACIÓN SOCIAL Y RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA	8
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO	10
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO	12
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	13
SECRETARÍA GENERAL	14
3.2. Pueden participar	15
3.3. No pueden participar:	15
4. CRONOGRAMA	15
5. PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA	15
Etapa 1. Registro de los postulantes	16
Etapa 2. Evaluación y selección de estudiantes a vincular	16
Etapa 3. Publicación de resultados	17
6. FORMALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA FORMATIVA	17
7. CONVOCATORIAS PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL 2026	18
SUBDIRECCIÓN DE APROPIACIÓN SOCIAL Y RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA	19
CENTRO REGIONAL CARIBE	19
Convocatoria 1: Apoyo a la estrategia de investigación y divulgación del conocimiento del proceso de regionalización del Centro Regional Caribe.	19
Convocatoria 2: Pasantía en Investigación Territorial, Análisis de Contextos y Apropiación Social del Conocimiento	20
Convocatoria 3: Pasantía en Investigación, Producción Audiovisual y Divulgación del Conocimiento	21
ÁREA FUNCIONAL DE MUSEOLOGÍA	23
Convocatoria 4: Pasantía en Diseño y Conservación para reservas etnográficas.	23
Convocatoria 5: Pasantía en Museografía, Diseño Visual y Mediación Cultural.	24
Convocatoria 6: Pasantía en investigación histórica y gestión de contenidos museales.	25
ÁREA FUNCIONAL DE RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA	26
Convocatoria 7: Apoyo para formulación y desarrollo de procesos de políticas públicas de servicio al ciudadano, participación ciudadana y gestión del conocimiento.	26
Convocatoria 8: Apoyo para la revisión de contratos, convenios, convocatorias en los procesos de la Subdirección de Apropiación Social.	28

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO	29
GRUPO DE PATRIMONIO	29
Convocatoria 9: Suelos y agroecología aplicada al patrimonio arqueológico en el Bajo San Jorge y la Mojana.	29
Convocatoria 10: Cartografía y patrimonio arqueológico en el Bajo San Jorge y la Mojana.	30
Convocatoria 11: Análisis y Gestión del Riesgo en Sitios de Patrimonio Mundial: Qhapaq Ñan	
31	
Convocatoria 12: Gestión de Información y Análisis Arqueológico para el Qhapaq Ñan	32
GRUPO DE ARQUEOLOGÍA	33
Convocatoria 13: Pasantía en clasificación de materiales arqueológicos	34
Convocatoria 14: Pasantía en primeros auxilios de conservación	36
Convocatoria 15: Pasantía en Sistemas de Información Geográfica	38
Convocatoria 16: Documentación visual de colecciones arqueológicas	39
Convocatoria 17: Gestión de colecciones arqueológicas	41
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	43
GRUPO DE INVESTIGADORES	43
Convocatoria 18: Usos del conocimiento antropológico en las providencias judiciales de la Corte Constitucional para la garantía de derechos fundamentales	43
ÁREA FUNCIONAL DE PUBLICACIONES	44
Convocatoria 19: Comunicación y diseño gráfico para las revistas académicas del ICANH	44
SECRETARÍA GENERAL	45
GRUPO FINANCIERO - ÁREA FUNCIONAL DE PRESUPUESTO	45
Convocatoria 20: Apoyo en la gestión documental y organización de archivo para el Área de Presupuesto	45
CONTROL INTERNO	46
Convocatoria 21: Apoyo para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y Cumplimiento Normativo	46
Convocatoria 22: Apoyo Técnico en Gestión Documental y Auditoría de Cumplimiento Normativo para la Oficina de Control Interno	47
8. RESPONSABILIDADES EN LA PRÁCTICA	48
8.1. Por parte del ICANH	48
8.2. Por parte de la Institución de Educación Superior o Universidad	48
8.3. Por parte del practicante o pasante	49
A. Administrativas	49
B. Técnicas	49
9. ¿EN QUÉ CASO SE DECLARA UN INCUMPLIMIENTO Y CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR?	50

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH es una entidad pública del orden nacional, perteneciente al sector cultura, que aporta al desarrollo de lineamientos de política pública a través de la investigación, generación y divulgación del conocimiento técnico y científico en los campos de antropología, arqueología e historia. Es la máxima autoridad en materia de patrimonio arqueológico de la nación.

En el marco de las acciones que se adelantan en cada una de sus áreas misionales y administrativas, el ICANH realiza una convocatoria semestral, abierta y pública, **para el desarrollo de prácticas y pasantías ad honorem, sin ninguna obligación laboral, contractual o de remuneración económica.** Estos procesos de formación ofrecen una oportunidad invaluable para que los participantes adquieran experiencia y apliquen los conocimientos teóricos y metodológicos aprendidos en su currículo a situaciones del campo disciplinar profesional.

De acuerdo con lo anterior, esta convocatoria 2026-I tiene como fin seleccionar perfiles que puedan aportar a las distintas áreas funcionales del Instituto. Los seleccionados se beneficiarán del acercamiento a las labores que adelantan los equipos de expertos del Instituto.



2. GLOSARIO

Acuerdo de voluntades: concertación entre el ICANH y la universidad participante que presenta sus candidatos para realizar la práctica o pasantía. En este documento se acuerdan las condiciones bajo las cuales se desarrollará la misma.

ARL: Administradora de Riesgos Laborales.

ICANH: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

IES: Instituciones de Educación Superior

Jefe de la dependencia: director, subdirector, jefe de oficina o coordinador de grupo del ICANH.

Supervisor IES: persona designada por la institución de educación para ejercer acompañamiento y seguimiento al desarrollo de la actividad formativa del practicante o pasante acorde lo concertado con el supervisor interno del ICANH.

Pasantía: actividad pedagógica de carácter práctico cuya finalidad es contribuir a la formación profesional de los practicantes, a través de su participación en actividades asistenciales, académicas e investigativas aplicadas. Una pasantía permite tener contacto con una experiencia laboral concreta y aplicada, facilitando la participación del practicante en equipos interdisciplinarios, la identificación de problemas o necesidades formativas de un campo disciplinar y el acceso a metodologías situadas.

Práctica: es una alternativa para desarrollar la última fase del proceso formativo técnico o profesional, que a la vez permite al practicante acreditar tiempo de experiencia laboral. Se desarrolla en un ambiente laboral real, durante un tiempo determinado, bajo la coordinación de un tutor, sobre asuntos relacionados con su área de estudio o desempeño y su tipo de formación.

Practicante: hace referencia a un profesional en formación que se encuentra en la etapa de prácticas profesionales en una empresa u organización, ya sea como requisito último de su formación académica o como primera experiencia laboral acreditada.

Supervisor: persona designada del ICANH que realiza el seguimiento al cumplimiento de las condiciones y obligaciones establecidas entre el ICANH, el practicante y/o la institución educativa superior, para ejercer monitoreo, acompañamiento y seguimiento al desarrollo de la actividad formativa del practicante o pasante.



3. GENERALIDADES

Para el desarrollo de las prácticas y pasantías, el ICANH cuenta con diferentes dependencias y grupos de trabajo misionales y administrativos, en los que los practicantes podrán aplicar los conocimientos adquiridos durante su programa de formación. Para la convocatoria de 2026-I se requerirá la realización de actividades presenciales y virtuales acorde con las características de cada práctica o pasantía formativa.

3.1. Listado de convocatorias por dependencias

Las dependencias, áreas y grupos de trabajo del ICANH que ofertan prácticas y pasantías formativas son:

Dependencia	Convocatoria	Programas académicos a los que está dirigida	Nº de practicantes - pasantes requeridos
SUBDIRECCIÓN DE APROPIACIÓN SOCIAL Y RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA			
Centro Regional Caribe	Convocatoria 1: Apoyo a la estrategia de investigación y divulgación del conocimiento del proceso de regionalización del Centro Regional Caribe - ICANH	Antropología, Historia, Geografía, Sociología, Trabajo Social Y Afines	2
Centro Regional Caribe	Convocatoria 2: Pasantía en Investigación Territorial, Análisis de Contextos y Apropiación Social del Conocimiento	Antropología, Historia, Patrimonio, Licenciatura en Ciencias Sociales o Etnoeducación	1

Centro Regional Caribe	<p>Convocatoria 3: Pasantía en Investigación, Producción Audiovisual y Divulgación del Conocimiento</p>	<p>Cine y Audiovisuales, Comunicación o Periodismo</p>	1
Museología	<p>Convocatoria 4: Pasantía en Diseño y Conservación para Reservas Etnográficas - ICANH</p>	<p>Diseño Industrial, Conservación y Restauración de Patrimonio Cultural Mueble</p>	2
Museología	<p>Convocatoria 5: Pasantía en Museografía, Diseño Visual y Mediación Cultural - ICANH</p>	<p>Diseño Gráfico, Diseño industrial, Artes Plásticas y Visuales, Arquitectura y Diseño de Interiores</p>	2
Museología	<p>Convocatoria 6: Pasantía en Investigación Histórica y Gestión de Contenidos Museales - ICANH.</p>	<p>Antropología Sociología Historia Pedagogía en Ciencias Sociales Psicología y disciplinas afines a las</p>	2

		Ciencias Humanas.	
Relacionamiento con la Ciudadanía	Convocatoria 7: Apoyo para formulación y desarrollo de procesos de políticas públicas de servicio al ciudadano, participación ciudadana y gestión del conocimiento	Administración Pública, Ciencias Políticas, Ingeniería Industrial.	2
Relacionamiento con la Ciudadanía	Convocatoria 8: Apoyo para la revisión de contratos, convenios, convocatorias en los procesos de la Subdirección de Apropiación Social.	Derecho	1

Dependencia	Convocatoria	Programas académicos a los que está dirigida	Nº de practicantes -pasantes requeridos
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO			

Grupo de Patrimonio	Convocatoria 9: Suelos y agroecología aplicada al patrimonio arqueológico en el Bajo San Jorge y la Mojana.	Agronomía, Agroecología, Ingeniería Ambiental o afines	1
---------------------	--	--	---

Dependencia	Convocatoria	Programas académicos a los que está dirigida	Nº de practicantes -pasantes requeridos
Grupo de Patrimonio	Convocatoria 10: Cartografía y patrimonio arqueológico en el Bajo San Jorge y la Mojana.	Topografía, Geomática, Ingeniería Catastral o afines	1
Grupo de Patrimonio	Convocatoria 11: Análisis y Gestión del Riesgo en Sitos de Patrimonio Mundial: Qhapaq Ñan	Ingeniería Ambiental, Ingeniería civil, Planeación y Desarrollo Territorial, Arquitectura, Arqueología o afines	1
Grupo de Patrimonio	Convocatoria 12: Gestión de Información y Análisis Arqueológico para el Qhapaq Ñan	Arqueología, Antropología o afines	1

Dependencia	Convocatoria	Programas académicos a los que está dirigida	Nº de practicantes - pasantes requeridos
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO			
Grupo de Arqueología	Convocatoria 13: Pasantía en Clasificación de Materiales Arqueológicos	Arqueología o Antropología	1
Grupo de Arqueología	Convocatoria 14: Pasantía en primeros auxilios de conservación	Conservación y Restauración	1
Grupo de Arqueología	Convocatoria 15: Pasantía en Sistemas de Información Geográfica	Geografía, Arqueología o Antropología	1
Grupo de Arqueología	Convocatoria 16: Documentación visual de colecciones arqueológicas	Fotografía, Artes Visuales, Comunicación Visual, Conservación y Restauración, Antropología, Arqueología	2
Grupo de Arqueología	Convocatoria 17: Gestión de colecciones arqueológicas	Fotografía, Artes Visuales, Comunicación Visual, Conservación y Restauración, Antropología, Arqueología	2

Dependencia	Convocatoria	Programas académicos a los que está dirigida	Nº de practicantes - pasantes requeridos
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA			
Grupo de Investigadores	<p>Convocatoria 18:</p> <p>Usos del conocimiento antropológico en las providencias judiciales de la Corte Constitucional para la garantía de derechos fundamentales</p>	Antropología	2
Área Funcional de Publicaciones	<p>Convocatoria 19:</p> <p>Comunicación y diseño gráfico para las revistas académicas del ICANH</p>	<p>Diseño Gráfico, Mercadeo Y Publicidad, Comunicación Audiovisual, Comunicación Digital, Comunicación Social, Profesional en Medios Audiovisuales y Producción de Medios Audiovisuales.</p>	1

Dependencia	Convocatoria	Programas académicos a los que está dirigida	Nº de practicantes - pasantes requeridos
SECRETARÍA GENERAL			
Grupo Financiero - Área Funcional De Presupuesto	Convocatoria 20: Apoyo Técnico en Gestión Documental y Organización de Archivo para el Área de Presupuesto	Tecnólogo o técnico en Gestión Documental	1
Oficina de Control Interno	Convocatoria 21: Apoyo para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y Cumplimiento Normativo	Derecho	1
Oficina de Control Interno	Convocatoria 22: Apoyo Técnico en Gestión Documental y Auditoría de Cumplimiento Normativo para la Oficina de Control Interno	Tecnólogo en Gestión Documental	1



3.2. Pueden participar

Estudiantes residentes en Colombia que estén vinculados a una Institución de Educación Superior Colombiana y se encuentren adelantando estudios en los programas académicos requeridos por la convocatoria, cursando últimos semestres/año en su programa de formación y que hayan cumplido la mayoría de edad (**18 años**) a la fecha de cierre de la convocatoria.

3.3. No pueden participar:

- Quienes residan fuera de Colombia.
- Estudiantes que se encuentren adelantando su formación en una universidad ubicada en otro país.
- Estudiantes menores de edad a la fecha de cierre de la convocatoria.
- Estudiantes que no tengan asignado un supervisor de práctica por parte de la universidad.

4. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura y publicación de la convocatoria	2 de febrero de 2026
Cierre de la convocatoria	20 de febrero de 2026
Entrevistas con tutores para la selección de estudiantes	25 de febrero al 6 de marzo de 2026
Publicación de estudiantes seleccionados	11 de marzo de 2026

5. PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA

El ICANH realiza la convocatoria semestral, abierta y pública, por medio de los canales de comunicación oficiales, para así dar inicio al proceso de selección de practicantes o pasantes que demuestren interés en desarrollar su práctica formativa, de acuerdo con los perfiles requeridos por cada una de las áreas y dependencias del Instituto.

De acuerdo con el procedimiento estipulado, el participante deberá realizar el cargue de sus documentos, en formato PDF, en el formulario “**Convocatoria prácticas - pasantías formativas ICANH 2026-I**”, disponible en el siguiente link: <https://forms.gle/NJnRN3QJvjt1dkqN8>

La convocatoria se divide en las siguientes etapas:

Etapa 1. Registro de los postulantes

Los interesados deben diligenciar el formulario dispuesto en la plataforma del ICANH y subir los siguientes documentos:

1. **Documento de identidad** escaneado, legible por ambas caras.
2. **Carta presentada por la universidad:** el estudiante deberá solicitar a la universidad donde cursa sus estudios una comunicación escrita donde se indique:
 - Nombre completo del estudiante.
 - Programa, semestre/año que cursa.
 - Si la práctica es o no una modalidad de grado.
 - El nombre y cargo de la persona delegada para ser el supervisor de la práctica o pasantía.
 - Duración e intensidad de la práctica o pasantía para la universidad en horas, días, semanas o semestres, según lo definido en el programa académico.
3. **Hoja de vida:** En un documento que no supere las dos páginas, el estudiante deberá presentar su hoja de vida. En caso de contar con certificados y soportes que ayuden a verificar que cumple con el perfil requerido en la convocatoria de su interés, pueden ser anexados.
4. **Carta de motivación personal** en la que el estudiante indique la convocatoria de su interés, de acuerdo con las relacionadas en el presente documento, los motivos por los cuales desea hacer su pasantía en el ICANH, cómo su carrera se relaciona con la práctica e intereses personales, entre otros elementos que considere importantes (máximo 2 páginas).

Etapa 2. Evaluación y selección de estudiantes a vincular

La Subdirección de Apropiación Social y Relacionamiento con la Ciudadanía del ICANH remitirá al área correspondiente los documentos enviados por los aspirantes y, de acuerdo con los perfiles descritos en el apartado 6 de este documento, cada una de las áreas involucradas realizará una evaluación conforme a los siguientes criterios:

- Cumplimiento del perfil solicitado en la convocatoria específica por parte del participante.
- Motivación para llevar a cabo la práctica.
- Entrevista con cada uno de los candidatos seleccionados.

Cada área seleccionará a los aspirantes que más se adecúen al perfil que se requiere, teniendo en cuenta el número de practicantes o pasantes solicitados en la convocatoria específica. A los seleccionados los citarán a una entrevista y procederán a realizar la elección.

Etapa 3. Publicación de resultados

Una vez elegidos los practicantes y pasantes, la Subdirección de Apropiación Social y Relacionamiento con la Ciudadanía del ICANH publicará los resultados conforme al cronograma establecido en la página web www.icanh.gov.co. Se enviará la notificación por medio del correo electrónico al practicante o pasante seleccionado. El estudiante deberá entregar los documentos solicitados para la formalización de la práctica.

6. FORMALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA FORMATIVA

Para la formalización de la práctica es indispensable la entrega de los siguientes documentos:

- Certificación de afiliación activa a salud, ya sea como cotizante o beneficiario.
- Formato plan de trabajo diligenciado con información sobre el desarrollo de la práctica o pasantía, que incluye información actualizada del estudiante, información del supervisor de la universidad e información de la pasantía o práctica.
- Diligenciar formato con información para la afiliación a la ARL (se adjunta)

Una vez verificados y aprobados los documentos entregados por las partes, el tutor, el supervisor y el practicante realizarán una reunión en la que se acordará el plan de trabajo para la práctica/pasantía que incluye actividades, cronograma, resultados esperados y entregables.

La documentación entregada será la base con la que se formalizará la vinculación del estudiante como practicante o pasante a través de la expedición de un acto administrativo que será firmado por la Directora General del ICANH.

Luego de la formalización de la práctica o pasantía se realizará la inducción y el practicante o pasante iniciará su proceso en el período de tiempo contemplado.

Nota: De acuerdo con lo estipulado en el Artículo 13, Parágrafo 1 de la Ley 1780 de 2016, no es obligatorio suscribir un convenio, “(...) salvo en los casos en que la Institución Educativa lo solicite en el marco de la autonomía universitaria”. Por lo anterior, la institución educativa deberá informar si es requerido o no suscribir un convenio y, por lo tanto, la práctica no iniciará hasta que sea formalizado.

IMPORTANTE

El estudiante seleccionado **no podrá iniciar las actividades de su práctica sin la formalización correspondiente**, pues el ICANH solo certifica las actividades realizadas dentro del tiempo contemplado en la resolución de vinculación.

Los practicantes o pasantes **NO** podrán iniciar las actividades propias de sus prácticas formativas hasta tanto no se encuentren afiliados al **Sistema General de Seguridad Social en Salud** y al **Sistema General de Riesgos**.

Teniendo en cuenta que algunas de las actividades serán realizadas de manera virtual, el practicante/pasante deberá contar con su propio computador, acceso a internet y todas aquellas herramientas que resulten indispensables para la correcta ejecución de las actividades acordadas en el marco de la práctica o pasantía.

Tanto el pasante o practicante como el supervisor de práctica de la universidad deberán asistir a los espacios de seguimiento que convoque el ICANH.

Las inquietudes sobre el proceso de presentación de propuestas se tramitarán a través del correo electrónico: practicasypasantias@icanh.gov.co



7. CONVOCATORIAS PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL 2026

SUBDIRECCIÓN DE APROPIACIÓN SOCIAL Y RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA

CENTRO REGIONAL CARIBE

El Centro Regional Caribe, con sede en Santa Marta, es una apuesta del ICANH para fortalecer la presencia institucional en el Caribe colombiano mediante la investigación y la apropiación social del conocimiento. Articulado con comunidades, organizaciones e instituciones locales, promueve la construcción de conocimiento situado y orientado a transformar desigualdades históricas. Desde nuestro centro se impulsan procesos formativos, espacios académicos, redes de colaboración y proyectos de investigación sobre las formas de vida del Caribe Colombiano.

Convocatoria 1: Apoyo a la estrategia de investigación y divulgación del conocimiento del proceso de regionalización del Centro Regional Caribe.

Actividades propuestas

1. Apoyar el registro de actividades de investigación y formativas realizadas en el marco de la promoción y desarrollo de la política de investigaciones del ICANH en el Centro Regional Caribe
2. Analizar y sistematizar datos, documentos, informes y relatorías de las actividades realizadas por el Centro regional Caribe en el marco de los procesos de promoción y desarrollo de la política de investigaciones del ICANH.
3. Apoyar la planeación de los procesos de formación y eventos académicos desarrollados por el Centro Regional Caribe
4. Entrevistar a investigadores y conocedores de la región sobre las necesidades y oportunidades de la investigación pública en la región Caribe
5. Realizar un informe de pasantía de investigación según la estructura concertada, que ubique las actividades, apuestas y perspectivas que se desarrollan en el Centro Regional Caribe del ICANH mediante la política de investigación del ICANH.

Nivel de riesgo laboral de la práctica	1				
Duración mínima en semestres	1				
Modalidad de la práctica	Presencial		Virtual		Mixta
Nº de estudiantes requeridos	2				
Programa académico requerido	Antropología, Historia, Geografía, Sociología, Trabajo Social y afines.				
Competencias complementarias del estudiante					
Observaciones	La pasantía se desarrollará en la ciudad de Santa Marta.				

Convocatoria 2: Pasantía en Investigación Territorial, Análisis de Contextos y Apropiación Social del Conocimiento

Actividades propuestas	<ul style="list-style-type: none"> 1. Apoyar la investigación territorial y el análisis de contextos. 2. Contribuir a la planeación, organización y sistematización de la agenda de apropiación social y divulgación del conocimiento en 2026. 				
Nivel de riesgo laboral de la práctica	1				
Duración mínima en semestres	2				
Modalidad de la práctica	Presencial		Virtual		Mixta

Nº de estudiantes requeridos	1
Programa académico requerido	Estudiante de último semestre de Antropología, Historia, Patrimonio, Licenciatura en Ciencias Sociales o Etnoeducación, con conocimientos y experiencia en investigación territorial, análisis de contextos y producción de documentos etnográficos de los programas de la agenda de apropiación social del conocimiento.
Competencias complementarias del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad de análisis crítico y lectura de contextos territoriales. Habilidades para la sistematización, organización y gestión de información cualitativa. ● Competencia para el trabajo colaborativo en equipos interdisciplinarios y con comunidades. Comunicación oral y escrita clara, orientada a la divulgación del conocimiento. ● Sensibilidad social, ética y cultural en procesos de investigación y mediación del conocimiento. ● Capacidad de planificación, organización y cumplimiento de cronogramas de trabajo. ● Actitud propositiva, responsabilidad y autonomía en el desarrollo de tareas.
Observaciones	La pasantía se desarrollará en la ciudad de Santa Marta.

Convocatoria 3: Pasantía en Investigación, Producción Audiovisual y Divulgación del Conocimiento

Actividades propuestas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en el diseño y producción de contenidos audiovisuales para la agenda de apropiación social del conocimiento. 2. Cubrir actividades audiovisuales, encuentros y eventos del Centro Regional Caribe. 3. Apoyar en la sistematización de procesos y resultados de los proyectos desarrollados. 4. Difundir productos finales en plataformas digitales y redes sociales institucionales.
-------------------------------	---

	5. Participar en colaboratorios de innovación y mediación, aportando en la creación de contenidos, talleres y materiales de divulgación.
Nivel de riesgo laboral de la práctica	1
Duración mínima en semestres	2
Modalidad de la práctica	Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Virtual <input type="checkbox"/> Mixta <input type="checkbox"/>
Nº de estudiantes requeridos	1
Programa académico requerido	Estudiante de último semestre de Cine y Audiovisuales, Comunicación o Periodismo, con conocimientos y experiencia en investigación, producción y divulgación de contenidos audiovisuales.
Competencias complementarias del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad de trabajo en equipo y colaboración interdisciplinaria. ● Habilidades de comunicación oral y escrita para contextos académicos y de divulgación. ● Sensibilidad social y cultural para la mediación de saberes y la apropiación social del conocimiento. ● Manejo básico-intermedio de herramientas digitales, edición-montaje y plataformas de difusión audiovisual. ● Capacidad de organización, planificación y cumplimiento de cronogramas. ● Actitud propositiva, creatividad e iniciativa en el desarrollo de contenidos. ● Capacidad de análisis, sistematización y documentación de procesos. ● Adaptabilidad a distintos contextos de trabajo (campo, talleres, eventos y entornos digitales).
Observaciones	La pasantía se desarrollará en la ciudad de Santa Marta.

ÁREA FUNCIONAL DE MUSEOLOGÍA

El Área de Museología desarrolla su trabajo con diferentes comunidades con las que complejiza y genera narrativas y cartografías temáticas de los territorios en los que están inmersos los espacios/museos. Cada proyecto se trabaja paralelamente a partir de mesas transversales curatoriales y laboratorios de creación y mediación, con instituciones educativas y grupos conformados por lideresas y líderes representantes de diferentes sectores y organizaciones locales.

Convocatoria 4: Pasantía en Diseño y Conservación para reservas etnográficas.

Actividades propuestas	<ol style="list-style-type: none">Diagnosticar las necesidades y requerimientos para el almacenamiento y conservación de las piezas de la colección etnográfica que actualmente se encuentra en el Museo Nacional.Desarrollar una propuesta digital para las unidades de almacenamiento, acorde a las diferentes piezas seleccionadas y las determinantes de espacio, conservación y divulgación de la colección.Desarrollar los prototipos de las unidades de almacenamiento.					
Nivel de riesgo laboral de la práctica	1					
Duración mínima en semestres	1 a 2 semestres					
Modalidad de la práctica	Presencial		Virtual		Mixta	X
Nº de estudiantes requeridos	2					
Programa académico requerido	Diseño Industrial, Conservación y Restauración de Patrimonio Cultural Mueble					

Competencias complementarias del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Capacidad de organización de trabajo • Capacidad creativa • Responsabilidad en el trabajo • Iniciativa • Trabajo interdisciplinar
Observaciones	Se priorizará en la selección a personas con experiencias previas en trabajo con comunidades, con prácticas desarrolladas con relación a la conservación y divulgación del patrimonio.

Convocatoria 5: Pasantía en Museografía, Diseño Visual y Mediación Cultural.

Actividades propuestas	1. Apoyar el desarrollo de piezas visuales, gráficas y sonoras para la divulgación de exposiciones temporales y permanentes de los museos de los parques arqueológicos, así como para las actividades en la reserva etnográfica. 2. Apoyar el desarrollo de diseños museográficos visuales y arquitectónicos para las exposiciones temporales y permanentes de los museos de los parques arqueológicos. 3. Desarrollar propuestas de artes plásticas, visuales, diseño gráfico y de objetos para la mediación y la articulación de actores locales en las actividades del área de museología.
Nivel de riesgo laboral de la práctica	1
Duración mínima en semestres	1 a 2 semestres
Modalidad de la práctica	Presencial Virtual Mixta X
Nº de estudiantes requeridos	2

Programa académico requerido	Diseño Gráfico, Diseño industrial, Artes Plásticas y Visuales, Arquitectura y Diseño de Interiores.
Competencias complementarias del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajo en equipo ● Capacidad de organización de trabajo ● Capacidad Creativa ● Responsabilidad en el trabajo ● Iniciativa ● Trabajo interdisciplinar
Observaciones	Se priorizará en la selección a personas con experiencias previas en trabajo con comunidades, con prácticas desarrolladas con relación a la conservación y divulgación del patrimonio.

Convocatoria 6: Pasantía en investigación histórica y gestión de contenidos museales.

Actividades propuestas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar reconocimiento y evaluación de los diferentes grupos y categorías de objetos que conforman la colección etnográfica. 2. Realizar trabajos de revisión bibliográfica, contextualización y miradas transversales de grupos de piezas de la colección. 3. Desarrollar contenidos para el diseño de piezas divulgativas sobre la colección. 				
Nivel de riesgo laboral de la práctica	1				
Duración mínima en semestres	1 a 2 semestres				
Modalidad de la práctica	Presencial		Virtual		Mixta <input checked="" type="checkbox"/>
Nº de estudiantes requeridos	2				

Programa académico requerido	Antropología, Sociología, Historia, Pedagogía en Ciencias Sociales, Psicología y disciplinas afines a las Ciencias Humanas.
Competencias complementarias del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajo en equipo ● Capacidad de organización de trabajo ● Capacidad Creativa ● Responsabilidad en el trabajo ● Iniciativa ● Trabajo interdisciplinario
Observaciones	Se priorizará en la selección a personas con experiencias previas en trabajo con comunidades, con prácticas desarrolladas con relación a la conservación y divulgación del patrimonio.

ÁREA FUNCIONAL DE RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA

El área se dedica a establecer y fortalecer los vínculos entre la institución y la ciudadanía. Su objetivo principal es promover la participación activa de la sociedad en los proyectos y actividades del ICANH, garantizando un acceso inclusivo y equitativo a la información, a los recursos culturales y antropológicos del país. Las prácticas y pasantías ofrecidas por esta área brinda a los estudiantes y jóvenes profesionales la oportunidad de adquirir experiencia en la interacción con el público, gestión de eventos, y la difusión del patrimonio cultural, fomentando un entorno de aprendizaje y crecimiento profesional en el campo de la antropología y la historia.

Convocatoria 7: Apoyo para formulación y desarrollo de procesos de políticas públicas de servicio al ciudadano, participación ciudadana y gestión del conocimiento.

Actividades propuestas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en la formulación del documento proyecto de participación ciudadana en la gestión pública. 2. Intervenir en la medición, evaluación y actualización de la política de servicio al ciudadano. 3. Apoyar el análisis de información de la caracterización de beneficiarios directos del ICANH.
-------------------------------	--

Nivel de riesgo laboral de la práctica	1
Duración mínima en semestres	1
Modalidad de la práctica	Presencial <input type="checkbox"/> Virtual <input checked="" type="checkbox"/> Mixta <input type="checkbox"/>
Nº de estudiantes requeridos	2
Programa académico requerido	Administración Pública, Ciencias Políticas, Ingeniería Industrial.
Competencias complementarias del estudiante	Capacidad para manejar herramientas ofimáticas, especialmente Microsoft Excel, con conocimientos en análisis de datos y elaboración de gráficos; así como habilidades de redacción clara, coherente y adecuada al contexto.
Observaciones	

Convocatoria 8: Apoyo para la revisión de contratos, convenios, convocatorias en los procesos de la Subdirección de Apropiación Social.

Actividades propuestas	<ol style="list-style-type: none"> Brindar soporte en la proyección y redacción de documentos jurídicos, con el fin de comprender el ciclo de contratación estatal bajo la guía del equipo jurídico de la Subdirección. Participar en el análisis de insumos y la elaboración de borradores de respuesta para peticiones y requerimientos, desarrollando habilidades de análisis legal y atención a la ciudadanía. Asistir en la organización, revisión y verificación de requisitos para la suscripción, cesión o liquidación de contratos, adquiriendo experiencia práctica en el manejo de expedientes y el cumplimiento de la normativa vigente.
Nivel de riesgo laboral de la práctica	1

Duración mínima en semestres	1					
Modalidad de la práctica	Presencial		Virtual		Mixta	X
Nº de estudiantes requeridos	1					
Programa académico requerido	Derecho.					
Competencias complementarias del estudiante	Conocimiento en derecho contractual y uso de herramientas ofimáticas,					
Observaciones						

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO

GRUPO DE PATRIMONIO

Convocatoria 9: Suelos y agroecología aplicada al patrimonio arqueológico en el Bajo San Jorge y la Mojana.

Actividades propuestas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar y organizar la información existente sobre resultados palinológicos, estudios de sedimentos, tipologías de suelos en el área de interés. 2. Analizar conceptualmente la aptitud de los suelos para prácticas sostenibles, considerando ciclos hídricos (como por ejemplo la retención de humedad e inundabilidad), teniendo en cuenta los impactos y dependencias sobre la biodiversidad en la zona. 3. Brindar apoyo técnico para estructurar un ejercicio de arqueología experimental relacionado con manejo del suelo, agua y producción agrícola en sistemas hidráulicos prehispánicos.
------------------------	--

Nivel de riesgo laboral de la práctica	1			
Duración mínima en semestres	2			
Modalidad de la práctica	Presencial		Virtual	Mixta
Nº de estudiantes requeridos	1			
Programa académico requerido	Estudiante de Agronomía, Agroecología, Ingeniería Ambiental o afines			
Competencias complementarias del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo básico de herramientas digitales colaborativas ● Comunicación escrita clara y estructurada ● Sensibilidad frente al patrimonio cultural y los contextos territoriales ● Autonomía y organización del trabajo 			
Observaciones				

Convocatoria 10: Cartografía y patrimonio arqueológico en el Bajo San Jorge y la Mojana.

Actividades propuestas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar para la producción de mapas temáticos a partir de información secundaria ya recopilada. 2. Elaborar piezas cartográficas sencillas para jornadas de socialización y para el documento final de PMA, como Mapas claros, esquemas interpretativos, visuales comparativas. 3. Brindar apoyo para análisis espacial integrado a partir de información secundaria existente, orientado a comprender la relación entre el Sistema hidráulico, unidades de suelo y sedimentos, hidrografía actual, usos y coberturas del suelo.
-------------------------------	--

Nivel de riesgo laboral de la práctica	1
Duración mínima en semestres	2
Modalidad de la práctica	Presencial <input type="checkbox"/> Virtual <input type="checkbox"/> Mixta <input checked="" type="checkbox"/> X
Nº de estudiantes requeridos	1
Programa académico requerido	Estudiante de Topografía, Geomática, Ingeniería Catastral o afines
Competencias complementarias del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo básico de herramientas digitales colaborativas ● Comunicación escrita clara y estructurada ● Sensibilidad frente al patrimonio cultural y los contextos territoriales ● Autonomía y organización del trabajo
Observaciones	

Convocatoria 11: Análisis y Gestión del Riesgo en Sitios de Patrimonio Mundial: Qhapaq Ñan

Actividades propuestas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar la identificación, recopilación y organización de información secundaria disponible en línea sobre el Qhapaq Ñan – Sistema Vial Andino, con énfasis en riesgos asociados a factores climáticos (lluvias, incendios, erosión, deslizamientos) y lineamientos internacionales y nacionales sobre gestión del riesgo en sitios patrimoniales. 2. Apoyar la identificación preliminar de riesgos recurrentes que afectan al Qhapaq Ñan en distintos tramos, a partir de documentos técnicos, informes y publicaciones institucionales y casos de afectación documentados en otros países del sistema vial andino.
-------------------------------	--

	3. Apoyar la construcción de insumos preliminares que sirvan de base para futuras acciones institucionales, como fichas temáticas sobre gestión del riesgo aplicada al Qhapaq Ñan o esquema básico de articulación entre gestión del riesgo, estudios de impacto patrimonial y manejo del sitio.
Nivel de riesgo laboral de la práctica	1
Duración mínima en semestres	2
Modalidad de la práctica	Presencial <input type="checkbox"/> Virtual <input type="checkbox"/> Mixta <input checked="" type="checkbox"/> X
Nº de estudiantes requeridos	1
Programa académico requerido	Estudiante de Ingeniería ambiental, Ingeniería civil, Planeación y desarrollo territorial, Arquitectura, Arqueología o afines
Competencias complementarias del estudiante	Manejo básico de herramientas digitales colaborativas Comunicación escrita clara y estructurada Sensibilidad frente al patrimonio cultural y los contextos territoriales Autonomía y organización del trabajo
Observaciones	

Convocatoria 12: Gestión de Información y Análisis Arqueológico para el Qhapaq Ñan

Actividades propuestas	<ol style="list-style-type: none"> Apoyar la organización y sistematización de la información derivada del análisis de materiales, contribuyendo a la elaboración de cuadros comparativos, gráficos simples y notas interpretativas preliminares que sirvan de insumo para informes técnicos, académicos o de gestión del patrimonio. Apoyar el análisis y actualización de información sobre estructuras arquitectónicas relacionadas con el Qhapaq Ñan, utilizando la información técnica existente (planos, informes previos, registros de campo).
------------------------	---

	3. Apoyar la construcción de un documento que contribuya a la cronología de las estructuras, comparando datos de excavación, contextos asociados y referencias bibliográficas a partir de los datos ya recopilados por el Instituto.
Nivel de riesgo laboral de la práctica	1
Duración mínima en semestres	2
Modalidad de la práctica	Presencial <input type="checkbox"/> Virtual <input checked="" type="checkbox"/> Mixta <input type="checkbox"/>
Nº de estudiantes requeridos	1
Programa académico requerido	Estudiante de arqueología o antropología o afines.
Competencias complementarias del estudiante	Manejo básico de herramientas digitales colaborativas Comunicación escrita clara y estructurada Sensibilidad frente al patrimonio cultural y los contextos territoriales Autonomía y organización del trabajo
Observaciones	

GRUPO DE ARQUEOLOGÍA

Conformado por diversos frentes de trabajo relacionados con las actividades que el ICANH, como máxima autoridad a nivel nacional, realiza en torno al seguimiento y la regulación de las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico de la Nación. Desde este Grupo se otorga todo tipo de autorización de intervención arqueológica y se atienden los reportes de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico mueble e inmueble. Además, está a cargo del laboratorio y del manejo y gestión de colecciones arqueológicas entre otros.

Convocatoria 13: Pasantía en clasificación de materiales arqueológicos

Actividades propuestas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adelantar la clasificación de materiales arqueológicos recuperados en atenciones a reportes de hallazgos fortuitos en todo el territorio nacional 2. Elaborar salidas gráficas relacionadas con los contextos y materiales recuperados. 3. Apoyar actividades relacionadas con búsqueda de información para los reportes de hallazgos fortuitos. 				
Nivel de riesgo laboral de la práctica	1				
Duración mínima en semestres	1				
Modalidad de la práctica	Presencial		Virtual		Mixta <input checked="" type="checkbox"/>
Nº de estudiantes requeridos	1				
Programa académico requerido	<p>Estudiante de Arqueología o Antropología de 8 semestre en adelante</p> <p>Conocimientos básicos e interés en clasificación de materiales arqueológicos (con énfasis en material cerámico y colecciones óseas) y sistemas de información geográfica.</p>				

<p>Competencias complementarias del estudiante</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimientos en antropología y arqueología: comprender los fundamentos teóricos y prácticos de estas disciplinas para contextualizar las colecciones custodiadas por el Instituto. 2. Conocimientos en conservación preventiva: estar familiarizado con los lineamientos básicos de conservación preventiva asociados a la gestión y manejo de bienes arqueológicos. 3. Manejo de Excel: utilizar y manejar Excel para catalogar y organizar bienes arqueológicos en los formularios dispuestos por el Instituto. 4. Documentación y registro: realizar una documentación precisa de las colecciones, incluyendo descripciones, fotografías y condiciones de conservación. 5. Trabajo en equipo: colaborar con otros profesionales vinculados al proceso de inventario, tales como conservadores, arqueólogos, antropólogos y administradores de colecciones. 6. Planificación y organización: gestionar el tiempo y los recursos de manera eficiente. 7. Comunicación oral y escrita: redactar informes, presentar resultados y comunicar de manera efectiva los productos de la pasantía a diferentes audiencias. 8. Ética profesional: comprender y aplicar principios éticos en la gestión de colecciones y en la investigación. 9. Fotografía y documentación visual: aplicar técnicas de fotografía para la documentación de bienes arqueológicos.
<p>Observaciones</p>	

Convocatoria 14: Pasantía en primeros auxilios de conservación

Actividades propuestas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adelantar primeros auxilios de conservación y elaborar una hoja de ruta para la restauración de materiales recuperados en atenciones a reportes de hallazgos fortuitos en todo el territorio nacional 2. Elaborar salidas gráficas relacionadas con los contextos y materiales recuperados. 3. Apoyar actividades relacionadas con búsqueda de información para los reportes de hallazgos fortuitos. 					
Nivel de riesgo laboral de la práctica	1					
Duración mínima en semestres	1					
Modalidad de la práctica	Presencial		Virtual		Mixta	X
Nº de estudiantes requeridos	1					
Programa académico requerido	<p>Estudiante de pregrado en Conservación y Restauración de 8 semestre en adelante.</p> <p>Conocimientos básicos en primeros auxilios en conservación y diagnóstico para restauración de materiales arqueológicos</p>					

<p>Competencias complementarias del estudiante</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimientos en antropología y arqueología: comprender los fundamentos teóricos y prácticos de estas disciplinas para contextualizar los hallazgos fortuitos. ● Conocimientos en conservación preventiva: estar familiarizado con los lineamientos básicos de conservación preventiva asociados a la gestión y manejo de colecciones arqueológicas. ● Manejo de Excel: utilizar y manejar Excel para catalogar y organizar bienes arqueológicos en los formularios dispuestos por el Instituto. ● Documentación y registro: realizar una documentación precisa de las colecciones, incluyendo descripciones, fotografías y condiciones de conservación. ● Trabajo en equipo: colaborar con otros profesionales vinculados al proceso de inventario, tales como conservadores, arqueólogos, antropólogos y administradores de colecciones. ● Planificación y organización: gestionar el tiempo y los recursos de manera eficiente. ● Comunicación oral y escrita: redactar informes, presentar resultados y comunicar de manera efectiva los productos de la pasantía a diferentes audiencias. ● Ética profesional: comprender y aplicar principios éticos en la gestión de colecciones y en la investigación. ● Fotografía y documentación visual: aplicar técnicas de fotografía para la documentación de bienes arqueológicos.
<p>Observaciones</p>	

Convocatoria 15: Pasantía en Sistemas de Información Geográfica

Actividades propuestas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear expedientes digitales y clasificar los documentos de cada uno de los Programas de Arqueología Preventiva, según sus modelos de datos o Autorizaciones de Intervención Arqueológica, desde su inicio hasta la fecha actual. 2. Identificar la información faltante en los documentos de cada Programa de Arqueología Preventiva, según sus Modelos de Datos o Autorizaciones de Intervención Arqueológica y entregar un reporte quincenal al respecto. 3. Revisar las bases de datos existentes del Programa de Arqueología Preventiva y Autorizaciones de Intervención Arqueológica, para verificar la información requerida y actualizarla según sea necesario. 4. Apoyar la actualización de los insumos para la capa de la Geodatabase creada por el Grupo de Arqueología. 					
Nivel de riesgo laboral de la práctica	1					
Duración mínima en semestres	2					
Modalidad de la práctica	Presencial		Virtual		Mixta	X
Nº de estudiantes requeridos	1					
Programa académico requerido	<p>Geografía, Arqueología o Antropología.</p> <p>Conocimientos básicos e interés antropología y sistemas de información geográfica</p>					
Competencias complementarias del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimientos en Sistemas de Información Geográfica: comprender los fundamentos teóricos y prácticos de estas disciplinas para contextualizar los Modelos de Datos. 					

	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de Excel: utilizar y manejar Excel para catalogar y organizar los Modelos de Datos y buscar en los formularios dispuestos por el Instituto. ● Documentación y registro: realizar una documentación precisa de las colecciones, incluyendo descripciones, fotografías y condiciones de conservación. ● Trabajo en equipo: colaborar con otros profesionales vinculados al proceso de inventario, tales como conservadores, arqueólogos, antropólogos y administradores de colecciones. ● Planificación y organización: gestionar el tiempo y los recursos de manera eficiente. ● Comunicación oral y escrita: redactar informes, presentar resultados y comunicar de manera efectiva los productos de la pasantía a diferentes audiencias. ● Ética profesional: comprender y aplicar principios éticos en la gestión de colecciones y en la investigación. ● Documentación visual: aplicar técnicas de documentación para generar salidas visuales que requiera el grupo de arqueología.
Observaciones	

Convocatoria 16: Documentación visual de colecciones arqueológicas	
Actividades propuestas	<p>Apoyar la actualización, la gestión y el desarrollo del inventario de las colecciones arqueológicas custodiadas por el ICANH, mediante la documentación visual de los bienes en las reservas ubicadas en Bogotá (Casa – ICANH del Museo Nacional y Boyacá Real).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el registro fotográfico de los bienes arqueológicos, garantizando la captura adecuada de detalles relevantes como texturas, estado de conservación, posibles deterioros y formas, de acuerdo con los protocolos establecidos 2. Procesar y editar las imágenes obtenidas, utilizando herramientas de software especializado, con el fin de optimizar la calidad del registro fotográfico para su incorporación al inventario institucional.

	<p>3. Organizar, nombrar y almacenar el material fotográfico final en los formatos y repositorios definidos por el ICANH, asegurando su correcta trazabilidad y conservación digital.</p> <p>4. Almacenar el registro fotográfico final en el repositorio indicado por el ICANH.</p> <p>5. Apoyar actividades de divulgación, relacionadas con la importancia de la documentación visual en la gestión integral del patrimonio arqueológico, cuando estas se encuentren articuladas con los procesos misionales del Instituto.</p>
Nivel de riesgo laboral de la práctica	1
Duración mínima en semestres	1
Modalidad de la práctica	<input type="checkbox"/> Presencial <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> Virtual <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Mixta <input type="checkbox"/>
Nº de estudiantes requeridos	2
Programa académico requerido	Fotografía, Artes Visuales, Comunicación Visual, Conservación y Restauración, Antropología, Arqueología.
Competencias complementarias del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> ● Técnicas fotográficas: dominio de técnicas de fotografía digital y analógica, así como conocimientos en edición y retoque de imágenes. ● Documentación visual: habilidad para tomar fotografías de objetos arqueológicos que reflejen adecuadamente sus características y condiciones de conservación. ● Conocimiento de equipos: manejo de cámaras, lentes y equipos de iluminación. ● Interés por el patrimonio cultural: compromiso con la preservación y divulgación del patrimonio arqueológico. ● Responsabilidad y ética profesional: compromiso con la aplicación de prácticas éticas en el manejo de colecciones y la documentación visual. ● Trabajo en equipo: capacidad para colaborar con otros profesionales en la gestión de colecciones.

Observaciones						
Convocatoria 17: Gestión de colecciones arqueológicas						
Actividades propuestas	<p>Apoyar actividades asociadas a la actualización, la gestión y el desarrollo del inventario de las colecciones arqueológicas custodiadas por el ICANH en las reservas ubicadas en Bogotá (Casa – ICANH del Museo Nacional y Boyacá Real).</p> <p>En ese sentido, se espera que el estudiante haga parte de los siguientes procesos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar bienes arqueológicos al sistema de inventarios del ICANH. 2. Marcar bienes arqueológicos. 3. Actualizar la documentación. 4. Revisar las actas y tomos del inventario del ICANH que reposan en la Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. 5. Almacenar y conservar de manera preventiva. 6. Realizar el registro fotográfico 					
Nivel de riesgo laboral de la práctica	1					
Duración mínima en semestres	1					
Modalidad de la práctica	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>Presencial</td> <td>X</td> <td>Virtual</td> <td></td> <td>Mixto</td> </tr> </table>	Presencial	X	Virtual		Mixto
Presencial	X	Virtual		Mixto		
Nº de estudiantes requeridos	2					
Programa académico requerido	Fotografía, Artes Visuales, Comunicación Visual, Conservación y Restauración, Antropología, Arqueología					

<p>Competencias complementarias del estudiante</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimientos en antropología y arqueología: comprender los fundamentos teóricos y prácticos de estas disciplinas para contextualizar las colecciones custodiadas por el Instituto. ● Conocimientos en conservación preventiva: estar familiarizado con los lineamientos básicos de conservación preventiva asociados a la gestión y manejo de colecciones arqueológicas. ● Manejo de Excel: utilizar y manejar Excel para catalogar y organizar bienes arqueológicos en los formularios dispuestos por el Instituto. ● Documentación y registro: realizar una documentación precisa de las colecciones, incluyendo descripciones, fotografías y condiciones de conservación. ● Trabajo en equipo: colaborar con otros profesionales vinculados al proceso de inventario, tales como conservadores, arqueólogos, antropólogos y administradores de colecciones. ● Planificación y organización: gestionar el tiempo y los recursos de manera eficiente. ● Comunicación oral y escrita: redactar informes, presentar resultados y comunicar de manera efectiva los productos de la pasantía a diferentes audiencias. ● Ética profesional: comprender y aplicar principios éticos en la gestión de colecciones y en la investigación. ● Fotografía y documentación visual: aplicar técnicas de fotografía para la documentación de bienes arqueológicos.
<p>Observaciones</p>	

SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA
GRUPO DE INVESTIGADORES

Convocatoria 18: Usos del conocimiento antropológico en las providencias judiciales de la Corte Constitucional para la garantía de derechos fundamentales

Actividades propuestas	<ol style="list-style-type: none">1. Contribuir a la sistematización y organización de la base de datos de conceptos técnicos del ICANH elaborados en respuesta a solicitudes de la Corte Constitucional.2. Contribuir a la sistematización y organización de la base de datos de procesos de tutela de la Corte Constitucional.3. Realizar la revisión y sistematización de bibliografía especializada.4. Coordinar la preparación logística y metodológica de dos mesas de trabajo: una con investigadoras e investigadores del ICANH y otra con funcionarias y funcionarios de la Corte Constitucional.5. Identificar, revisar y gestionar la solicitud de conceptos técnicos producidos por otras instituciones en el marco de providencias judiciales orientadas a la garantía de derechos fundamentales.
Nivel de riesgo laboral de la práctica	1
Duración mínima en semestres	1
Modalidad de la práctica	Presencial <input type="checkbox"/> Virtual <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> Mixto <input type="checkbox"/>
Nº de estudiantes requeridos	2
Programa académico requerido	Antropología
Competencias complementarias del estudiante	Disposición para el aprendizaje y el trabajo en equipo. Capacidad analítica y de lectura crítica.

	<p>Comunicación asertiva y fluida, oral y escrita.</p> <p>Aptitud propositiva y autonomía en el desarrollo de tareas.</p> <p>Habilidad en el manejo de herramientas tecnológicas para la organización y sistematización de información.</p>
Observaciones	<p>La pasantía se articula a un proyecto de investigación institucional del ICANH y ofrece al estudiante la posibilidad de aproximarse al uso aplicado del conocimiento antropológico en escenarios judiciales y de garantía de derechos fundamentales.</p>

ÁREA FUNCIONAL DE PUBLICACIONES

Convocatoria 19: Comunicación y diseño gráfico para las revistas académicas del ICANH

Actividades propuestas	<ol style="list-style-type: none"> Participar en el diseño de estrategias orientadas a fortalecer la presencia en redes sociales de las tres revistas del ICANH (Fronteras de la Historia, Arqueología & Patrimonio y Revista Colombiana de Antropología). Colaborar en la elaboración de piezas gráficas y audiovisuales de carácter informativo y divulgativo para las redes sociales de las revistas del ICANH. Contribuir a la elaboración de piezas informativas y divulgativas destinadas al carrusel de las páginas web de las revistas del ICANH. Apoyar la revisión, actualización y mejora de la calidad de la información disponible en las páginas web de las tres revistas del ICANH. 						
Nivel de riesgo laboral de la práctica	1						
Duración mínima en semestres	1						
Modalidad de la práctica	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;">Presencial</td> <td style="width: 20%; background-color: #D9E1F2;"></td> <td style="width: 20%; background-color: #D9E1F2;"></td> <td style="width: 20%; background-color: #D9E1F2;"></td> <td style="width: 20%; text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/> X</td> <td style="width: 20%; background-color: #D9E1F2;"></td> </tr> </table>	Presencial				<input checked="" type="checkbox"/> X	
Presencial				<input checked="" type="checkbox"/> X			

Nº de estudiantes requeridos	1
Programa académico requerido	Diseño gráfico, mercadeo y publicidad, comunicación audiovisual, comunicación digital, comunicación social, profesional en medios audiovisuales y producción de medios audiovisuales.
Competencias complementarias del estudiante	Conocimiento de redes sociales, manejo de paquete Adobe, Canva y otros programas de diseño, excelente comunicación escrita, interés en la divulgación de conocimiento científico y académico, responsabilidad. Se valorará el conocimiento que tenga en ciencias sociales.
Observaciones	

SECRETARÍA GENERAL

GRUPO FINANCIERO - ÁREA FUNCIONAL DE PRESUPUESTO

Convocatoria 20: Apoyo en la gestión documental y organización de archivo para el Área de Presupuesto

Actividades propuestas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar el archivo físico y electrónico según la TRD del área de gestión presupuestal 2. Diligenciar el Formato Único de inventario Documental para transferencias documentales. 3. Diligenciar la hoja de control de carpetas y expedientes. 4. Asistir al área de gestión presupuestal en las dudas relacionadas a la gestión documental.
Nivel de riesgo laboral de la práctica	1
Duración mínima en semestres	2
Modalidad de la práctica	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> Presencial Virtual Mixto X </div>

Nº de estudiantes requeridos	1
Programa académico requerido	Gestión documental, Archivística, Ciencias de la Información.
Competencias complementarias del estudiante	Trabajo en Equipo – Aprendizaje Continuo – Colaboración – Manejo de la Información
Observaciones	Adelantar la gestión documental del área de presupuesto.

CONTROL INTERNO

Convocatoria 21: Apoyo para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y Cumplimiento Normativo

Actividades propuestas	1. Apoyo en conceptos jurídicos Relacionados con la OCI 2. Revisión normativa de informes de la OCI 3. Actualización normograma 4. Revisión cruzada de informes 5. Apoyo en la elaboración de seguimientos normativos				
Nivel de riesgo laboral de la práctica	1				
Duración mínima en semestres	1				
Modalidad de la práctica	Presencial	X	Virtual		Mixto
Nº de estudiantes requeridos	1				
Programa académico requerido	Derecho				

Competencias complementarias del estudiante	Conocer las leyes aplicables, fomentar la cultura de control, la auditoría y seguimiento, y la articulación interinstitucional para asegurar el cumplimiento normativo y la protección de recursos, velando por la eficiencia, eficacia y economía en todos los procesos, aplicando conocimientos legales específicos para prevenir faltas y optimizar la gestión.
Observaciones	

Convocatoria 22: Apoyo Técnico en Gestión Documental y Auditoría de Cumplimiento Normativo para la Oficina de Control Interno

Actividades propuestas	1. Consolidación de expedientes vigencia 2026 2. Administración, conservación, organización, radicación y archivo de Orfeo 3. Seguimiento interno gestión documental 4. Seguimiento y control de numeración de informes, actas, memorandos, requerimientos internos de la OCI 5. Transferencia documental 6. Apoyo técnico en la auditoría del Acuerdo 001 de 2024 Archivo General de la Nación - AGN
Nivel de riesgo laboral de la práctica	1
Duración mínima en semestres	1
Modalidad de la práctica	Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Virtual <input type="checkbox"/> Mixto
Nº de estudiantes requeridos	1
Programa académico requerido	Gestión documental, Archivística, Ciencias de la Información.
Competencias complementarias del estudiante	Aplicar normativas archivísticas, manejar sistemas de gestión documental (SGD), clasificar, organizar, conservar y recuperar información física y

	electrónica, además de habilidades blandas como comunicación efectiva, trabajo en equipo, atención al detalle, adaptabilidad.
Observaciones	

8. RESPONSABILIDADES EN LA PRÁCTICA

8.1. Por parte del ICANH

- Convocar a la reunión de concertación de planes de trabajo entre la persona designada por el ICANH y el supervisor externo de la IES.
- Revisar y aprobar el plan de trabajo.
- Realizar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL) de los practicantes o pasantes durante el término de ejecución de su práctica.
- Brindar al practicante o pasante el asesoramiento teórico, metodológico y técnico en lo que respecta a las actividades en desarrollo durante la práctica, por medio del supervisor asignado.
- Velar por el correcto desarrollo de las actividades en la ejecución de la práctica laboral.
- Hacer una inducción y orientación al practicante o pasante, así como el entrenamiento y supervisión requeridos para el desarrollo de las tareas que le sean asignadas de conformidad con el cronograma establecido.
- Participar en las reuniones de seguimiento, junto con el supervisor de la IES y los/las practicantes o pasantes correspondientes.
- Revisar los informes presentados por el/la practicante, en los cuales reporte el avance en el cumplimiento del plan de práctica y realizar la retroalimentación respectiva.
- Realizar la retroalimentación de la experiencia académica.
- Certificar al término de la práctica académica las actividades desarrolladas por el/la practicante o pasante en el periodo de tiempo establecido por la resolución de formalización de la práctica.
- Convocar a las reuniones de seguimiento con el supervisor y el/la practicante o pasante en el marco de la práctica.
- Informar a la institución educativa cualquier situación que afecte el normal desarrollo de la práctica laboral.
- Reportar oportunamente al Ministerio del Trabajo o a la autoridad competente cualquier amenaza o vulneración a los derechos del practicante que evidencie en el ejercicio de su actividad.

8.2. Por parte de la Institución de Educación Superior o Universidad

- Realizar la difusión de las convocatorias ofertadas por el ICANH.

- Acreditar ante el ICANH que el/la practicante o pasante se encuentra activo(a) en el programa curricular y presentar una carta de aceptación para el desarrollo de la práctica formativa, posterior al proceso de selección.
- Asistir a la reunión de concertación de planes de trabajo entre el supervisor del ICANH y el supervisor externo de la IES junto con el estudiante para la definición del plan de trabajo.
- Revisar y aprobar el plan de trabajo.
- Avalar los informes presentados por el/la practicante, en los cuales reporte el avance en el cumplimiento del plan de práctica.
- Efectuar el seguimiento a las actividades que el/la practicante o pasante desarrolle y hacer las recomendaciones correspondientes para la entrega y culminación adecuada de los productos y resultados esperados del proceso.
- Participar en las reuniones de seguimiento junto al supervisor del ICANH y los practicantes/pasantes correspondientes.
- Informar al ICANH cualquier situación que afecte el normal desarrollo de la práctica profesional.
- Reportar oportunamente al Ministerio del Trabajo o a la autoridad competente cualquier amenaza o vulneración a los derechos del practicante que evidencie en el ejercicio de su actividad.

8.3. Por parte del practicante o pasante

A. Administrativas

- Cumplir con los requisitos para el ejercicio de la práctica formativa conforme con lo establecido por la IES y el ICANH, consignados en el plan de trabajo.
- Cumplir con los requisitos estipulados por la Institución de Educación Superior en los términos de intensidad horaria, informes o reportes del avance del desarrollo de la práctica formativa, así como de entregas ante el monitor.
- Presentar y mantener vigente, durante todo el desarrollo de la práctica, su afiliación al Sistema General de Seguridad en Salud, en calidad de cotizante o beneficiario.
- Informar oportunamente cualquier inconveniente presentado con el/la tutor(a) o monitor(a) a los encargados de convocatorias del ICANH para que se surta el conducto regular.

B. Técnicas

- Presentar los informes parciales y finales establecidos para dar cumplimiento a los objetivos de la práctica académica ante el ICANH y la institución educativa.
- Cumplir con las tareas y actividades asignadas conforme con el cronograma establecido para ello.
- Cumplir con los reglamentos académicos y disciplinarios de la institución educativa y el ICANH.
- Aportar sus conocimientos, habilidades y capacidades al desarrollo de su práctica o pasantía académica.
- Guardar reserva necesaria sobre los asuntos que le sean encomendados.

- Participar en las reuniones de seguimiento junto al tutor de la práctica en el ICANH y supervisor de práctica correspondiente.

9. ¿EN QUÉ CASO SE DECLARA UN INCUMPLIMIENTO Y CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR?

En caso de que el estudiante no cumpla con el cronograma de actividades acordados en el plan de trabajo aprobado por el tutor del ICANH y por el supervisor académico de la universidad, la entidad requerirá al estudiante para que dé las explicaciones pertinentes.

De no atender este requerimiento o comprobarse el incumplimiento por parte del estudiante en el desarrollo del cronograma acordado, la entidad adelantará el procedimiento correspondiente para declarar incumplimiento de la pasantía, el cual consiste en realizar una reunión en aras de analizar la situación particular del estudiante y las pruebas que este haya aportado, se expedirá un acta en la que conste la decisión final adoptada por quienes participen en ella. Posteriormente el tutor del ICANH emitirá evaluación final de la práctica, se notificará a la universidad y al supervisor académico correspondiente la decisión adoptada frente al incumplimiento del estudiante.

Es importante señalar que el estudiante al cual se le haya declarado un incumplimiento, no podrá participar en las próximas convocatorias de prácticas y pasantías que realice el Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH.

